

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

COMISIÓN PERMANENTE

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE
CELEBRADA EL MARTES NUEVE DE MAYO DE DOS MIL
DIECISIETE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA**

**SECRETARÍA DEL DIPUTADO
FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS PREVIO ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE EN EL SALÓN DE PLENOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA DE SEIS DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN, MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA Y MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS NUEVE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN

PERMANENTE CELEBRADA EL DOS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADA EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL TRES AL ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES; **PUNTOS TRES, SIETE Y OCHO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTOS CUATRO Y DIEZ** A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES; **PUNTO CINCO** A LAS COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y A LA DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA; **PUNTO SEIS** A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES; **PUNTO NUEVE** A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE

IGUALDAD DE GÉNERO Y **PUNTO ONCE** A LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN. EN EL **PUNTO DOCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DEL DIPUTADO **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y A LA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TRECE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE LEY DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y DE APOYO A MIGRANTES POBLANOS Y SUS FAMILIAS DEL ESTADO DE PUEBLA, SUSCRITA POR EL DIPUTADO **NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO**, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CATORCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO FIRMADA POR EL DIPUTADO **NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO**, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO**

QUINCE SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DEL DIPUTADO **NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO**, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DE LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE CULTURA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO FIRMADA POR LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CULTURA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE CULTURA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA POR LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE CULTURA PARA

SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO FIRMADO POR EL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, POR EL QUE SOLICITA INVITAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE FOMENTE EN LOS DOSCIENTOS DIECISIETE MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LAS SIETE REGIONES DEL ESTADO LA PRÁCTICA DE CAPTACIÓN DE AGUAS PLUVIALES, PRINCIPALMENTE EN AQUELLOS DONDE SE ENCUENTRE DETECTADO SU USO PARA FINES DE AGRICULTURA, PROPORCIONANDO PARA ELLO LA ASESORÍA TÉCNICA ADECUADA QUE GARANTICE SU USO SALUBRE, ENTRE OTRO RESOLUTIVO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO RURAL Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE PUEBLA CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, A FIN DE QUE DETERMINEN PREVIA INSPECCIÓN FÍSICA ALREDEDOR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL BÁSICO, LA VIABILIDAD PARA OTORGAR AUTORIZACIÓN A LAS

LLAMADAS “BRIGADAS DE VIALIDAD”; Y EN SU CASO, LE SEA DETERMINADO A CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, EL LUGAR FÍSICO DONDE PUEDAN DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES, EL HORARIO, LAS CONDICIONES Y EQUIPO DE SEGURIDAD NECESARIO; O EN SU DEFECTO, SE DETERMINE QUE NO EXISTE AUTORIZACIÓN PARA SU IMPLEMENTACIÓN, LO ANTERIOR CON EL OBJETIVO DE QUE LAS CITADAS BRIGADAS DE VIALIDAD SE DESARROLLEN SIN QUE SE GENERE AFECTACIÓN A TERCEROS; ASÍ COMO EVITAR POSIBLES ACCIDENTES DE TRÁNSITO, ENTRE OTROS RESOLUTIVOS, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y A LA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL PUNTO VEINTIUNO SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO SUSCRITO POR EL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, POR CONDUCTO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL QUE HAYA LUGAR; PARA QUE IMPLEMENTEN CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE LAS CONSECUENCIAS QUE TIENE LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO AL TIRAR BASURA EN SUS RESPECTIVOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, LO ANTERIOR COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN ANTE UN RIESGO AMBIENTAL COMO LAS INUNDACIONES, ENTRE

OTRO RESOLUTIVO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. **EN EL PUNTO VEINTIDÓS** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE POR CONDUCTO DE LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O SU RESPECTIVO ORGANISMO OPERADOR, INSTRUMENTEN LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A FOMENTAR LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y DE DRENAJE, LO ANTERIOR COMO MECANISMO DE PREVENCIÓN ANTE POSIBLES INUNDACIONES Y/O CATÁSTROFES NATURALES POR LA PRÓXIMA TEMPORADA DE LLUVIAS, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. **EN EL PUNTO VEINTITRÉS** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO SUSCRITO POR EL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, POR EL QUE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO Y A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA; PARA QUE SE COORDINEN A FIN DE IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE DIFUSIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL QUE INCLUYA: A) LA IDENTIFICACIÓN DE SITIOS Y/O LUGARES DE INTERÉS DE

CADA MUNICIPIO, ASÍ COMO DE MUSEOS QUE EXISTAN EN LOS MISMOS; B) LA BÚSQUEDA Y OBTENCIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A FIN DE QUE SEAN DESTINADOS A LA PRESERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE DICHOS LUGARES, OBSERVANDO EN TODO MOMENTO EL RESPETO A DERECHOS, COSTUMBRES Y TRADICIONES DE LOS HABITANTES DE DICHOS LUGARES; C) LA BÚSQUEDA Y OBTENCIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A FIN DE QUE SEAN UTILIZADOS PARA SUFRAGAR LOS GASTOS NECESARIOS PARA LLEVAR A DISTINTOS MUSEOS, SITIOS Y/O LUGARES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, A ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS UBICADAS EN LOS DISTINTOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA; EN ATENCIÓN A LO QUE SEÑALE EL PROGRAMA QUE AL EFECTO SEA ELABORADO POR LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO QUE SE CITAN EN EL PRESENTE ACUERDO, ENTRE OTROS RESOLUTIVOS, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES Y A LA DE CULTURA, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. **EN EL PUNTO VEINTICUATRO** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO FIRMADO POR EL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, POR EL QUE SOLICITA INVITAR A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y TRANSPORTES CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PÚBLICA DEL ESTADO; PARA QUE DE CONFORMIDAD CON SU RESPECTIVA ESFERA COMPETENCIAL, FOMENTEN EL USO DE TRANSPORTE ESCOLAR PRINCIPALMENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA ENTIDAD, A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS, PLANES Y MECANISMOS LEGALES QUE HAYA LUGAR, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL DERECHO HUMANO A LA MOVILIDAD, REDUCIR TIEMPOS DE TRASLADOS Y AFLUENCIA VEHICULAR, ASÍ COMO GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, ENTRE OTRO RESOLUTIVO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD Y A LA DE EDUCACIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTICINCO** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, QUE TENGAN ASENTADAS CIUDADES, INSTRUYAN A SUS ÁREAS COMPETENTES PARA QUE ADECUEN CANALETAS A LAS ESCALERAS DE LOS PUENTES PEATONALES, ESTO ES, QUE AÑADAN UN CARRIL DE HIERRO A UN LADO DE LA ESCALERA QUE AYUDE A EMPUJAR LA BICICLETA MIENTRAS SUBE O BAJA LA ESCALERA DEL PUENTE PEATONAL, EN LUGAR DE IR DANDO REBOTES POR LOS ESCALONES, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE

ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTISÉIS** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE INVITA A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y TRANSPORTES EN EL ESTADO A IMPLEMENTAR Y EN SU CASO INTENSIFICAR CAMPAÑAS QUE PROMUEVAN EL RESPETO A LOS ASIENTOS PREFERENCIALES SEÑALIZADOS EN EL TRANSPORTE PÚBLICO DE LA ENTIDAD, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISION DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTISIETE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA **CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ**, **SUSCRITO** POR DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y DIPUTADOS DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO, POR EL QUE SOLICITAN EXHORTAR A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, ADOPTEN DE MANERA GRADUAL TECNOLOGÍAS LIMPIAS, QUE AYUDEN EN GRAN MEDIDA A COMBATIR EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO, MAXIMIZAR LA EFICIENCIA O REDUCIR EL DESPERDICIO, COMO PARTE ESENCIAL DE LAS ESTRATEGIAS ECOLÓGICAS QUE DEBEN PERMEAR EN LAS NUEVAS GENERACIONES, OPTIMIZANDO

LOS RECURSOS SIN DAÑAR EL MEDIO AMBIENTE, SE SUMÓ AL PUNTO DE ACUERDO EL DIPUTADO **JOSÉ ÁNGEL PÉREZ GARCÍA**, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES Y A LA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIEZ HORAS, CITANDO A LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL DÍA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS.

JÓSE GERMÁN JIMÉNEZ GARCIA
DIPUTADO PRESIDENTE

FRANCISO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA
DIPUTADO SECRETARIO